

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigen á la Administración, calle de Miñagustín, núm. 15, principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE BENITO HERNANDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera.	1	50
Número suelto, 5 céntimos. Idem atrasado, 10 id.		

CRITICOS Y CRITIQUELLOS

Hé aquí dos categorías distintas, pero muy sensiblemente distintas, en el campo de las letras y de las ciencias.

Existe, por de pronto, entre los unos y los otros, la profunda y abismática diferencia que hay entre un juez con títulos de rectitud, sapiencia y severidad prudente y otro que sólo tenga ligero barniz de conocimientos y agravantes de pedantería, de petulancia y desvergüenza.

Los primeros son estoicos.

Los segundos son discípulos de Diógenes el cínico.

El crítico ve, juzga y calla.

El critiqueillo, mira, pero no ve; juzga, pero no acierta, y habla sin tregua ni descanso.

El primero tropieza con infinitos escrúpulos, su tamiz es de menudos orificios, el ángulo de su compás tiene muy pequeña avertura.

Pero en cambio tiene por norte y por guía los respetos más severos é imparciales para el que cae bajo la acción de su veredicto.

El segundo ¡ah el segundo!

Para éste no hay dificultades, para éste no hay respetos, para éste sólo existe una regla de crítica, la regla del atrevimiento descocado, de la audacia insólita, de la envidia *misantrópica*.

Los críticos, esto es, los verdaderos jueces, suelen tener competencia en determinados puntos de la ciencia, de las letras ó del arte, y sólo á ellos contraen su jurisdicción y su imperio, teniendo muy escrupuloso cuidado de no traspasar los límites de este.

Los critiqueillos, esto es, la pedantesca ignorancia, tienen competencia sobrada para todo.

Los critiqueillos conocen á Dios en toda su magnitud y extensión no limitada, le tutean, le tratan de igual á igual, han sorprendido hasta los más ocultos é impenetrables detalles de la divinidad, en una palabra, conocen la *teología* y sus científicas derivaciones una por una.

Los critiqueillos han penetrado en los más ignotos misterios de la *cosmografía*: el mundo, su complicado organismo, sus movimientos admirables, sus misteriosas fuerzas y virtudes, cuanto en él se mueve y agita, cuanto en él vive, cuanto en él forma una infinitesimal partícula, todo, absolutamente todo es conocido para ellos.

Los critiqueillos dominan el mundo antropológico de la propia manera y con igual facilidad que un cabo segundo manda, dirige y domina un ejército de cuatro números. Ellos, los critiqueillos, colocados en sus pupitres, resucitan á la humanidad, la hacen comparecer en su presencia, la interrogan, la examinan, reconstituyen la historia con todos sus más imperceptibles detalles, se informan de todo, averiguan todo y lo dominan todo.

No es mucho que, así las cosas, puedan extender su juicio y su jurisdicción de sabios á todos los órdenes del humano saber.

Preguntadles acerca de política, de moral, de ciencias exactas é inexactas, de literatura, de astronomía, de arqueología, de... ¿pero hay algo, por ventura, que á su competencia judicial se resista?

No hay cuestión, no hay asunto, no hay problema, por intrincado que sea, donde no se conceptúen hábiles para resolver de plano y sin luchar previamente

con las inmensas dificultades que tropieza siempre un crítico de ejecutoria y verdadero.

¡Ah, critiqueillos!

Vosotros sois los tiranos del mundo, los privilegiados por Dios, los niños acariciados por Minerva, todo lo sabéis: vosotros sois los Icaros de la ciencia, os eleváis hasta el espléndido sol de donde aquellas arrancan y no os quemáis, ni se derriten vuestras alas, como las del atrevido ente mitológico.

Vuestra superioridad y altura de nivel sobre todas las gentes justifica y sincera vuestra soberbia.

Podéis fruncir el ceño y hacer muecas de supremo desprecio cuando juzguéis á vuestro prójimo.

Porque á los sabios, á los critiqueillos como vosotros les está consentido todo.

Todo ¿comprendéis?

Vuestra es la soberanía en las esferas del saber humano,

Vuestra majestad deslumbra y fascina.

Los fulgores de vuestro profundo entendimiento aniquilan y anonadan la pequeñez de los demás mortales.

Vuestro talante, que á la simple vista parece ridículo, no lo es.

Yo os admiro.

¡Y sin embargo, me dan pena los critiqueillos!

DESDE MADRID

ALCANCE ESPECIAL.

Lo del día.

El Consejo de Ministros celebrado anoche, llama hoy la atención de todos los políticos.

Aparte de las cuestiones de

carácter administrativo, á cuyo frente figuró las elecciones provinciales, el Gobierno trató también de los presupuestos de las Diputaciones y de la concesión de algunas grandes cruces.

Respecto al primer punto, los Ministros decidieron remitir el expediente al Consejo de Estado para que informe sobre algunos puntos.

La cuestión principal es que el criterio del gabinete consiste en demorar las elecciones provinciales para que éstas se hagan con arreglo á las prescripciones de la nueva ley de sufragio.

Referente á los presupuestos provinciales, el Sr. Capdepon anunció su firme propósito de rebajarlos, estimando sus muchas deficiencias.

La cuestión política fué el tema principal de la reunión. El Sr. Sagasta se ocupó de las conferencias sostenidas con los señores Martos y Gamazo, mostrándose bastante optimista por la conciliación.

Esto no quiere decir que haya acuerdos concretos, pero la opinión en general se muestra propicia á la indicada solución. Esto ha sido la parte esencial del Consejo de anoche.

Entre la gente política se decía esta madrugada, con visos de fundamento, que el Sr. Martos trabajaba activamente para conseguir la constitución del partido radical monárquico; se aseguraba que habia escrito al señor Prieto para que explorase el ánimo del Sr. Ruiz Zorrilla en este asunto, y se decía cómo cosa cierta que esta noche ó mañana saldrá para París el Sr. Pacheco para acordar el sitio y la época en que puedan celebrar una entrevista los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla.

EXTRANJERO.

Telegrafian de París que en Burdeos se ha cometido un crimen de los que hicieran tristemente célebre á Pranzini. Una mujer galante ha sido brutalmente asesinada por su amante, el cual, después de cometido el crimen, se ha entregado espontáneamente á la policía.

En New-York ha ocurrido un descarrilamiento. El conductor del tren, que bajó despeñado por un talud, quedó muerto en el acto, asimismo como otros muchos viajeros.

La huelga.

Pasan de 20.000 los obreros que están declarados en huelga en toda la cuenca carbonífera de Saint Etienne.

Los nihilistas rusos detenidos en París, van á ser muy en breve entregados á la policía de su país.

L'Intransigent publica un violento artículo contra Mr. Carnot, á quien llama prevaricador. Esta campaña está produciendo profunda sensación.

El Sultán de Marruecos prepara una expedición militar contra las kábilas de rebeldes del Riff.

Los despachos referentes á Eyraud, recibidos esta tarde, dicen que éste está en situación tan desesperada, que es inminente pérdida la razón. Casi es seguro que llegue á París el día 29.

La juventud imperialista está trabajando activamente para reorganizar el partido; aconsejando al príncipe Victor para que legalice con un manifiesto estos trabajos de propaganda política.

Se han recibido telegramas de Saint Etienne dando cuenta de grandes desórdenes promovidos por los huelguistas de la cuenca minera de dicha región.

Con motivo de las elecciones también da cuenta el telégrafo de ruidosos escándalos promovidos en Bruselas por los católicos y liberales. Estos últimos penetraron ayer en los cafés y tertulias, donde concurren los pri-

meros, atacándolos á palos y pedradas. El escándalo ha sido mayúsculo, resultando gran número de heridos y contusos.

Noticias de Tolón dan cuenta de que las pruebas del acorazado *Pelayo* han sido un fracaso completo.

En vista de las deficiencias de las torres blindadas, los constructores han decidido retirarlas.

La Cámara francesa ha votado un impuesto de 4 por 100 sobre los valores mobiliarios.

Los telegramas de Barcelona continúan demostrando la actitud de los huelguistas que no desisten de su propósito.

Confíase, no obstante, en que muy en breve los cocheros llegarán á una inteligencia con los patronos. Los bomberos proyectan un mausoleo á sus compañeros de la Habana que han perecido en el último incendio que estalló en dicha ciudad.

MADRID

Ultima hora.

La verbena de San Antonio ha sido un acontecimiento. La animación y alegría populares han contribuido al brillo de la fiesta.

Las impresiones políticas son idénticas á las de ayer. Todo el mundo espera con impaciencia el debate político, que servirá para definir actitudes, resolviendo la incógnita política.

Los amigos del Sr. Martos no se apresuraban á desmentir esta tarde lo que se dice sobre inteligencias con el Sr. Ruiz Zorrilla; quedan, pues, en pié las afirmaciones que ayer hacíamos sobre la cuestión.

Es tendencia generalizada y admitida por todos los ministeriales, que la discusión de los presupuestos tiene que activarse para que el debate político tenga la amplitud que hoy exigen las circunstancias.

La cuestión del matute continúa preocupando á la opinión. Parece que después de haberse autorizado la excarcelación de algunos detenidos, el juzgado ha revocado su acuerdo, manteniendo firme la prisión.

En el campo conservador persisten las tendencias de redoblar la oposición, no perdonando medios para conseguir el poder, cuestión que estiman y probarán como legal.

La fiesta de la Florida va á ser espléndida. Los preparativos son extraordinarios. Hemos visto algunas carrozas del mejor gusto.

Es probable que Peral sea objeto de una recompensa pecuniaria que votarán las Cámaras. Suyo afectísimo.—S.

POLITIQUEOS

De un periódico madrileño:

«Si los años económicos han de durar lo que al Gobierno le plazca, y las elecciones han de verificarse cuando y como convenga al poder ejecutivo, ¿para qué se señalan en la ley los meses del año en que han de tener lugar?»

Pues... para eso.

Para que los fusionistas, en eso, como en todo, hagan mangas y capirotes del buen sentido y de los respetos que á las leyes se deben.

Hablando *Las Ocurrencias* de la por segunda vez intentada conciliación económica entre Gamazo y Sargata, dice:

«Variar de la noche á la mañana de criterio, variar de conducta y de principios, no por convicción, sino porque cree así prolongar pocos meses más su existencia en el poder, sería la más repugnante muestra de apetito y de despreocupación. Por decadente que esté un hombre, no puede estarlo tanto, y si lo estuviere, también estaría incapacitado para continuar en el Gobierno.»

Esta es la verdad y esta es la *chupén*.

El Liberal, que á más de republicano, es casi fusionista, dice que la inteligencia económica entre los gamacistas y el Gobierno, sería un hecho ya, si los ministros de Ultramar, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento abrigasen la seguridad de conservar sus carteras después de pactada la conciliación.

De donde fácilmente se deduce que los aludidos ministros no son proteccionistas ni librecambistas, sino *presupuestistas*.

Bien es verdad que el resto del ministerio tiene la misma filiación económica.

En breve serán definitivamente suprimidos en Madrid los organillos que pululan por sus calles.

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar....

Prepárense, pues, á desaparecer también los de Salamanca.

Llegado este caso ¿rezará también la prohibición con los de la Chopera?

Creemos que no.

Pues el Sotillo se encuentra fuera del radio.

Además.

¿Cómo habrían de funcionar los columpios sin música?

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que D. José María Jimeno de Lerma, director general de lo contencioso del Estado, cese en el desempeño del Gobierno civil de la provincia de Valencia, y nombrando para dicho cargo á D. Nicasio Montes y Sierra, que desempeña el de Sevilla.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canongía vacante en la Catedral de Cádiz al presbítero doctor D. Miguel Fernández Santuste.

—Otro reduciendo á seis meses y un día de presidio la pena impuesta por la Audiencia de Lerma á los reos que expresa.

Gobernación.—Real orden declarando nulo todo lo actuado en el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D. José Rodríguez, contra el acuerdo de la Comisión provincial de Orense, que declaró nulas las elecciones municipales de Colegio de Raute y válidas las de los de Soutopenedo y Santa Cruz, verificadas en 1.º de Diciembre último en el Ayuntamiento de San Ciprián de Viñas.

Fomento.—Real orden trasladando á la cátedra de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía de la Escuela elemental de comercio de Valladolid á D. José Rogina Martínez, profesor numerario de la misma asignatura en la de la Coruña.

Guerra.—Relación de las vacantes anunciadas hasta el día de la fecha, que se han de significar á fin de mes para ocuparlas los aspirantes que á ellas tengan derecho.

NOTICIAS

Por el Alcalde de Tamames se interesa la busca y captura de Francisco López Moro, casado, de 43 años, zapatero, que desapareció de dicha localidad hace días, sin que se tengan datos acerca de su paradero.

Los profesores de Lorca han dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Al magisterio público de Lorca adúdase por personal y material corriente 50.000 pesetas, y triple suma por atrasos:

Total pesetas, 200.000.

Lorca paga normalmente sus contribuciones, cuyos recargos exceden al importe de sus obligaciones de primera enseñanza.

Arruinados, desahuciados de sus viviendas, rogamos á V. E. autorice clausura escuelas y nos «socorra para emigrar».

¡Qué vergüenza!

En el día 23 del actual, á las doce de su mañana, en la casa Consistorial de Medina del Campo, tendrá lugar la subasta de 30 novillos que han de lidiarse en la plaza de dicha población, en la próxima feria de San Antolín, que se celebrará el día 2 de Septiembre.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de dicho municipio.

Se está organizando una velada en honor del ilustre marino D. Isaac Peral.

Esta tendrá lugar en el casino Ibérico, y tomarán parte en ella varios distinguidos jóvenes.

Nos alegramos de tan elevada iniciativa, pues todos los españoles estamos por igual obligados á honrar en la forma debida, y que más conveniente sea, á tan eximio compatriota.

Dice un periódico que desde hace algunos días se encuentra en Granada un señor ciego, que viaja por todos los puntos donde canta la *diva* Sra. Emma Nevada, siendo el primero que figura en las listas de abono.

Los presupuestos ordinarios de las Diputaciones provinciales representan una cifra aproximada á 47 millones de pesetas. El Gobierno en Consejo acordó que se introdujeran economías: el 7 por 100 de los gastos actuales. Resultan más de tres millones de economías.

Del 15 al 30 del actual y durante el mes próximo de Septiembre, quedará abierta en la Granja-escuela experimental de Zaragoza la matrícula para la enseñanza de peritos agrícolas. Para ingresar como alumno oficial se necesita acreditar ser de compleción sana y robusta y tener aprobadas en algún establecimiento oficial las asignaturas de Aritmética, Algebra elemental, Geometría plana y del espacio, Trigonometría rectilínea, Elementos de física y química, Elementos de Historia natural y de Agricultura y dibujos lineal y tipográfico.

Como prueba de profundo agradecimiento por las misiones predicadas la pasada Cuaresma en Monleras, han recibido de los fervorosos hijos de aquel pueblo los señores D. Patricio Pereña y D. Manuel Prieto un ejemplar, elegantemente encuadernado, de las obras de Santa Teresa de Jesús, en seis tomos, publicados por D. Vicente de la Fuente (q. e. p. d.) con motivo del tercer centenario de la Seráfica Doctora.

Según noticias que recibimos de distintos puntos de la comarca castellana, parece que los viñedos se presentan bien en general y si el tiempo no retrocede y viene con oportunidad las lluvias, la cosecha desde luego puede darse por salva.

Los exámenes para los alumnos de enseñanza doméstica darán principio en este Seminario el día 27 de Junio, debiendo terminar el 30.

El Adelanto ha publicado una serie de artículos bajo el epígrafe de *Colón y Salamanca*, suscritos por C. L., cuyas iniciales ha usado por excesiva modestia el sabio profesor de Literatura en esta Universidad Sr. Rodríguez Miguel.

Dada la importancia del asunto tratado por el referido profesor, y las apreciaciones que se hacen en los mencionados artículos, de esperar es que inicien una polémica sobre tal cuestión. Y en efecto, nosotros sabemos que un abogado de esta localidad, impugnará varias de las afirmaciones hechas por el Sr. Rodríguez Miguel.

En la Facultad de Derecho canónico han recibido el grado de Doctor en el Seminario Conciliar, D. José Vicente

Rojo y D. Juan Cortázar; y el de Licenciado D. Manuel Civieta.

En Zaragoza, uno de los reclusos en la cárcel correccional, Mariano de Gracia Expósito, se ha unido en matrimonio á una mujer que había vivido mucho tiempo en su compañía y de la cual tenían una hija.

Al terminar la ceremonia, el recluso Gracia salió de la cárcel para asistir á la vista de la causa que se le seguía por homicidio, delito por el cual fué condenado á la pena de doce años y un día de prisión mayor con indemnización de 3.000 pesetas á la viuda del interfecto.

Al salir de la vista, el Gracia increpó duramente al Jurado, y acordándose de la sentencia, le dijo á su nueva esposa:

—Hoy nos hemos casado y hoy te has quedado viuda.

Anteanoche se cometió un robo en el comercio de D. Sebastián Alonso (Ledesma) consistente aquél en la suma de 6000 reales en géneros y 800 en plata.

Con tal motivo han sido puestos á disposición del juzgado de dicha villa los presuntos autores del milagro, Lázaro Millan (a) el *Aragonés*, y Vicente Sánchez Borrego, á los cuales se les han ocupado 122 pesetas y parte de los géneros.

Al proyecto de ley sobre trabajo de los niños ha presentado el Sr. Alvarez Capra los siguientes artículos adicionales:

1.º Queda en absoluto prohibido que los que imporan la caridad pública vayan acompañados de niños ó niñas menores de catorce años.

2.º Nunca podrá autorizarse que pidan limosna en la vía pública los menores de catorce años, ni tampoco que se dediquen á la venta ambulante de periódicos, mercancías, etc.

3.º La inspección organizada por los artículos 13 y siguientes de esta ley es aplicable á las disposiciones de los dos artículos precedentes.

4.º Tiene igualmente aplicación á las disposiciones contenidas en dichos artículos adicionales lo resuelto en los artículos 19 y 20 de esta ley sobre penalidad y acción para denunciar y perseguir las infracciones de aquéllos.

Describiendo el magnífico púlpito estrenado en la Catedral el día del patrono de Salamanca, San Juan de Sahagún dice nuestro estimado colega *La Semana Católica*.

«Esta notable obra ha llamado mucho la atención de los inteligentes. Sus grandes al par que proporcionadas dimensiones; sus artísticas estatuas de San Pedro y de los cuatro evangelistas colocadas bajo airoso doseletes en las aristas del prisma octogonal que forma el púlpito propiamente dicho; la bonita greca que lo circunda en su parte baja, llegando hasta el extremo de la escalera, pieza también notable de este bello conjunto que parece estar suspendida en el aire, teniendo un elegante pasamano formado de columnitas y arcos ojivales; el histórico bajo relieve del respaldo, que representa uno de los pasajes más interesantes de la vida de San Juan de Sahagún; la airosa combinación de arcos, columnas, botareles, crestería y agujas que el autor ha sabido dar al grandioso tornavoz; y aquella otra aguja erguida, que descuella sobre las demás, sosteniendo un ángel en actitud de lanzar agudas notas de la trompeta que ostenta en su mano, símbolo de la que ha de convocarnos en el último día; todo ello forma un conjunto majestuoso y digno de la grandiosa Basílica salmantina.

Repetimos la enhorabuena al señor Larrea, autor que fué también del artístico altar que hace poco tiempo se colocó en la iglesia de Santa Teresa en Alba.»

La procesión del Sagrado Corazón de

Jesús, que se celebró ayer tarde, no pudo ser más espléndida ni mejor ordenada.

La concurrencia fué muy extraordinaria.

Esta noche probablemente saldrá para Madrid el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

De *El Adelanto*:

«Más de dos horas duró ayer la sesión celebrada por la comisión provincial.

Después del despacho de asuntos, el señor García Morales dió cuenta á sus compañeros del desaire que como diputado sufrió el jueves de Corpus por parte del gobernador civil D. Carlos Groizard y Coronado.

La comisión provincial no tomó acuerdo sobre este asunto, por considerarle grave y creer que debe conocer del mismo la Diputación en pleno.

Los señores Pando y Mata estuvieron incondicionalmente al lado del señor Morales de Solís.

En cambio los Sres. Valle y Orea (don R.), no apreciaron la cuestión como el Sr. Morales.

Según nuestros informes, que consideramos exactos de todo punto, el Sr. García Morales manifestó á sus compañeros que, como particular, había merecido públicas y cumplidas explicaciones del Sr. Groizard.»

Los dependientes del comercio celebraron anoche un baile al aire libre en la plaza de la Verdura.

Sin embargo del fresco acentuadísimo que se notaba, el concurso era bastante numeroso.

Doncellas y donceles dieron satisfacción bien cumplida á sus aficiones bailesas.

El programa de la función teatral que mañana se verificará en el teatro Liceo, es el siguiente:

1.º Sinfonía.

2.º La preciosa comedia en un acto, original del Sr. Blasco, titulada *El ratoncito Pérez*.

3.º Estreno de la aplaudidísima comedia del Sr. Sierra, denominada *Traducción libre*.

4.º La bonita comedia del Sr. Pastorido, *Como el pez en el agua*.

Sabemos que el Excmo. Sr. Obispo ha encargado al constructor del púlpito recientemente instalado en la Catedral, un confesonario de estilo gótico, que ha de constar de tres cuerpos y se colocará en el mismo suntuoso templo.

MERCADOS

Ledesma, 13.—El mercado de ayer menos concurrido y la contratación paralizada en el ganado vacuno, sostenida en el de cerda, y sin duda por no haberse presentado granos más que para el consumo local los precios han sentido alguna reacción, vendiéndose 529 fanegas que llegaron á 35, 22 y 25 reales fanega de trigo, centeno y cebada respectivamente.

Las lanas están ahora cortándose, y aunque procuradas, ya se han vendido algunas negras por 55 reales los 11 1/2 kilos y las colchoneras blancas por 50 reales las mejores y más finas; en las pardas se pretende por los ganaderos á más de 60 reales, pero los compradores no abundan.

Mil ciento veintitres cerdos se registraron, vendiéndose 766, y de 324

reses vacunas presentadas sólo se colocaron 31 á precios varios, pero más bajos que los últimos días.—*El corresponsal*.

CULTOS

SANTOS DE MAÑANA.—San Vito y San Modesto.

Capilla del Carmen.—A las cinco el Santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Parroquia del Carmen.—Los cultos de Santa Teresa de Jesús á la hora de costumbre, dirigiendo la palabra á los fieles el señor Canónigo Penitenciario.

Iglesia de Santa María Magdalena.—A las diez misa solemne en honor de Santa Bárbara, y sermón que predicará D. Manuel Prieto.

San Bartolomé.—Fiesta de la Sacramental en dicho templo establecida. A las diez y media misa solemne con sermón que predicará el presbítero D. Manuel Tapia.

Catedral.—Por la tarde al terminar el coro, ejercicio del *Mes de Junio* en la capilla del Sagrado Corazón.

San Juan de Barbalos.—Principia la novena á su titular. A las siete y media misa y á la misma hora por la tarde rosario y novena.

SANTOS DEL LUNES.—Los santos mártires Quirico y Julita; San Aureliano, Obispo, y San Francisco de Regis, confesor.

Catedral.—Sigue el ejercicio anunciado.

San Juan de Barbalos.—Prosigue la novena anunciada.

TELEGRAMAS

Madrid 14, 1'40 t.

La cabalgata que ha de tener lugar en la Florida, promete ser muy brillante, á juzgar por los preparativos hechos.

No resulta cierto que gran parte del partido conservador se incline á la jefatura del Sr. Silvela, pues en estos momentos los conservadores, sin excepción, no se preocupan de cosa tan secundaria, sino de lo principal, que es la caída de Sagasta.—S.

Madrid 14, 2'30 t.

El proyecto de amnistía general en favor de los revolucionarios y presos por delitos políticos indicado por D. Cristino Martos, parece ser que tropieza con muchas dificultades.

En algunos periódicos y en algunos centros políticos se ha dicho que las divisiones dentro del partido conservador, tomaban caracteres muy pronunciados.

Pero tengo motivos para desmentir en absoluto dichas especulaciones, y declararlas falsas de toda falsedad.—S.

